

16952 *RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2004, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se anuncia convocatoria pública (12/04) para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, esta Presidencia ha dispuesto:

Convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto a que deseen optar, al Ilmo. Sr. Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica), calle Lérida, 32-34, 28020 Madrid.

Tercera.—Las solicitudes, ajustadas al modelo publicado como Anexo II de esta Resolución, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica), en los Registros Generales del Ministerio de Hacienda, o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, así como en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los aspirantes que, a la fecha de publicación de esta convocatoria, presten servicios en la Agencia Estatal de Administración

Tributaria podrán, en el mismo plazo establecido en el párrafo anterior, presentar su solicitud de participación en esta convocatoria por vía telemática, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 25 de julio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de agosto), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la presentación por vía telemática de instancias, solicitudes, escritos y comunicaciones en procedimientos internos de gestión de recursos humanos. La presentación telemática de solicitudes se efectuará a través de la aplicación «Panel de Recursos Humanos», debiendo para ello utilizar el formulario específico incluido en el módulo «Libre Designación» de dicha aplicación.

Cuarta.—Los aspirantes incluirán en la solicitud sus datos personales, número de Registro de Personal y currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que consideren oportuno, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo. En el caso de presentación de la solicitud por vía telemática, la presentación por los aspirantes del currículum vitae o de cualquier otra documentación que deseen adjuntar a su solicitud, se realizará de conformidad con lo dispuesto en la citada Resolución de 25 de julio de 2002.

Quinta.—Contra la presente convocatoria podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir también del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Presidente, P.D.: (Resolución de 24 de junio de 1999, BOE del 9 de julio), el Director General, Luis Pedroche y Rojo.

ANEXO I

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	C.ESPECIFICO	OBSERVACIONES
1	DPTO. INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA S.G. INSPECCION TERRITORIAL INSPECTOR ASESOR	1	MADRID	A	28	29.946,48€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. CONOCIMIENTOS ESP. MAT. INSP. COMPROB. GRANDES EMPRESAS. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
2	OFICINA NACIONAL INVESTIGACION DEL FRAUDE JEFATURA ASESOR ONIF GRUPO A	1	MADRID	A	28	29.946,48€	EX11. CONOCIMIENTOS ESP. MATERIA INSP. COMPROBACION GRANDES EMPRESAS. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA
3	EQUIPO METODOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INSPECTOR JEFE EQUIPO O.N.I.F.	1	MADRID	A	29	37.388,64€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
4	OFICINA NACIONAL DE INSPECCION JEFATURA INSPECTOR JEFE ADJUNTO AL JEFE ONI	1	MADRID	A	29	40.310,40€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONOCIMIENTOS ESP. MAT. INSP. COMPROB. GRANDES EMPRESAS. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
5	INSPECTOR JEFE ADJUNTO AL JEFE ONI	1	MADRID	A	29	40.310,40€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONOCIMIENTOS ESP. MAT. INSP. COMPROB. GRANDES EMPRESAS. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
6	INSPECTOR JEFE ADJUNTO AL JEFE ONI	1	MADRID	A	29	40.310,40€	CUERPO SUEPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONOCIMIENTOS ESP. MAT. INSP. COMPROB. GRANDES EMPRESAS. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
7	OFICINA TECNICA INSPECTOR JEFE ADJUNTO OFICINA TECNICA	1	BARCELONA	A	28	32.427,96€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONOCIMIENTOS ESP. MAT. INSP. COMPROB. GRANDES EMPRESAS. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
8	INSPECTOR JEFE ADJUNTO OFICINA TECNICA	1	BARCELONA	A	28	32.427,96€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONOCIMIENTOS ESP. MAT. INSP. COMPROB. GRANDES EMPRESAS. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
9	INSPECTOR JEFE OFICINA TECNICA	1	MADRID	A	29	38.102,28€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONOCIMIENTOS ESP. MAT. INSP. COMPROB. GRANDES EMPRESAS. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
10	UNIDAD CENTRAL GESTION GRANDES EMPRESAS INSP.JEFE ADJ.U.CTRAL.GEST.GRANDES EMPRESAS	1	MADRID	A	28	29.946,48€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONOCIMIENTOS ESP. MAT. INSP. COMPROB. GRANDES EMPRESAS. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
11	DEPARTAMENTO DE RECAUDACION S.G. DE RECAUDACION EJECUTIVA JEFE AREA	1	MADRID	A	28	17.435,64€	EX11.
12	DPTO. ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIALES S.G. DE GESTION E INTERVENCION DE I.I.EE. JEFE AREA	1	MADRID	A	28	17.435,64€	EX11. EXPERIENCIA EN BLANQUEO CAPITALES. BANCO DE ESPAÑA.
13	OFICINA NACIONAL DE INSPECCION DE ADUANAS JEFE AREA	1	MADRID	A	28	17.435,64€	EX11. EXPERIENCIA EN ANALISIS DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL TRÁFICO DE CONTENEDORES.
14	SERVICIO JURIDICO DE LA AGENCIA SERVICIO JURIDICO REGIONAL CATALUÑA JEFE SERVICIO ESPECIAL	1	BARCELONA	AB	26	13.522,32€	EX11.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	C.ESPECIFICO	OBSERVACIONES
	<u>DELEGACION ESPECIAL DE ANDALUCIA</u> <u>D.E. ANDALUCIA</u> <u>AREA RECAUDACION</u>						
15	JEFE DEPENDENCIA REG. ADJ. REC.(1AND)	1	SEVILLA	A	29	32.427,96€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONOCIMIENTOS DE GESTION RECAUDATORIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
	<u>AREA JEFATURA</u>						
16	VOCAL ADJUNTO N.27	1	SEVILLA	A	27	23.026,32€	
	<u>DELEGACION DE CORDOBA</u> <u>AREA JEFATURA</u>						
17	VOCAL ADJUNTO N.27	1	CORDOBA	A	27	23.026,32€	
	<u>DELEGACION DE MALAGA</u> <u>AREA RECAUDACION</u>						
18	JEFE DEPENDENCIA ADJUNTO RECAUDACIÓN 1	1	MALAGA	A	28	26.923,08€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONOCIMIENTO DE GESTION RECAUDATORIA. CONOC.ESPE.MATERIA INSPECCION Y COMPROBACION GRANDES EMPRESAS. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOL.
	<u>DELEGACION DE SEVILLA</u> <u>AREA RECAUDACION</u>						
19	JEFE DEPENDENCIA ADJUNTO RECAUDACIÓN 1	1	SEVILLA	A	28	26.923,08€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONOCIMIENTOS ESP. MAT. INSP. COMPROB. GRANDES EMPRESAS. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
20	JEFE DEPENDENCIA RECAUDACION G.A	1	SEVILLA	A	29	32.427,96€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
	<u>DELEGACION ESPECIAL DE ILLES BALEARS</u> <u>D.E. ILLES BALEARS</u> <u>AREA INSPECCION</u>						
21	INSPECTOR COORDINADOR UNIDAD	1	PALMA DE MALLORCA	A	28	27.332,52€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONOCIMIENTOS PROCEDIMIENTO INSPECTOR. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
22	INSPECTOR REGIONAL	1	PALMA DE MALLORCA	A	29	32.427,96€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
	<u>AREA RECAUDACION</u>						
23	JEFE DEPENDENCIA REGIONAL RECAUDACION	1	PALMA DE MALLORCA	A	29	30.854,76€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
	<u>AREA RR.HH. Y ADMON. ECONOMICA</u>						
24	JEFE DEPENDENCIA REGIONAL RRRH Y ADMON.ECON.	1	PALMA DE MALLORCA	A	28	29.946,48€	
	<u>DELEGACION ESPECIAL DE CANARIAS</u> <u>D.E. CANARIAS</u> <u>AREA INSPECCION</u>						
25	INSPECTOR REGIONAL	1	LAS PALMAS G.C.	A	29	32.427,96€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
	<u>AREA JEFATURA</u>						
26	ADJUNTO DELEGADO ESPECIAL	1	LAS PALMAS G.C.	A	28	29.946,48€	RESEVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
	<u>DELEGACION ESPECIAL DE CATALUÑA</u> <u>D.E. CATALUÑA</u> <u>AREA INSPECCION</u>						
27	INSPECTOR REGIONAL	1	BARCELONA	A	29	42.346,44€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	C.ESPECIFICO	OBSERVACIONES
28	INSPECTOR REGIONAL ADJUNTO	1	BARCELONA	A	29	37.388,64€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
29	INSPECTOR REGIONAL ADJUNTO	1	BARCELONA	A	29	34.909,68€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
	<u>AREA RECAUDACION</u>						
30	JEFE DEPENDENCIA REGIONAL RECAUDACION	1	BARCELONA	A	29	40.289,52€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
	<u>AREA RR.HH. Y ADMON. ECONOMICA</u>						
31	JEFE DEPENDENCIA REGIONAL RRHH Y ADMON.ECON.	1	BARCELONA	A	29	37.388,64€	
	<u>AREA JEFATURA</u>						
32	VOCAL ADSCRITO N.26	1	BARCELONA	AB	26	11.565,60€	
	<u>D.E. CATALUÑA</u>						
	<u>AREA INSPECCION</u>						
33	INSPECTOR COORDINADOR B	1	TARRAGONA	A	28	25.542,36€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
	<u>DELEGACION DE BARCELONA</u>						
	<u>ADMINISTRACION DE COLOM</u>						
	<u>AREA GESTION</u>						
	<u>SERV/SEC. GESTION TRIB. GENERAL</u>						
34	JEFE SERVICIO COORDINADOR GESTION TRIB	1	BARCELONA	B	26	16.876,56€	CUERPO TÉCNICO DE HACIENDA. ESPECIALIDAD GESTION Y LIQUIDACIÓN. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
	<u>DELEGACION ESPECIAL DE NAVARRA</u>						
	<u>D.E. NAVARRA</u>						
	<u>AREA INSPECCION</u>						
35	INSPECTOR REGIONAL	1	PAMPLONA	A	28	29.946,48€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
	<u>DELEGACION ESPECIAL DE VALENCIA</u>						
	<u>DELEGACION DE VALENCIA</u>						
	<u>AREA JEFATURA</u>						
36	DELEGADO ADJUNTO DE LA AGENCIA	1	VALENCIA	A	29	32.427,96€	RESEVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
	<u>ADMINISTRACION DE MANISES</u>						
	<u>AREA JEFATURA</u>						
37	ADMINISTRADOR AGENCIA G.B	1	MANISES	B	26	16.876,56€	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
	<u>ADMINISTRACION DE REQUENA</u>						
	<u>AREA JEFATURA</u>						
38	ADMINISTRADOR AGENCIA G.B	1	REQUENA	B	26	16.876,56€	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

ANEXO II

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

DATOS PERSONALES

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
D.N.I.	Fecha Nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece			N.R.P.
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad		Teléfono

DESTINO ACTUAL

Ministerio		Centro Directivo		Localidad	
Puesto de Trabajo			Nivel	Complemento Específico	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por de fecha ("Boletín Oficial del Estado" de), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se cita:

(Cumplimentar una solicitud por puesto)

Nº Orden	Puesto de trabajo	Nivel	C. Específico	Centro Directivo o Unidad de adscripción del puesto	Localidad

SE ADJUNTA CURRICULUM.

En, a de de 2004.
(Lugar, fecha y firma)